

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2011-1476**

Salta, 20 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.828/10

**VISTO:**

El calendario de exámenes correspondientes al Turno Ordinario de noviembre - diciembre de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la jornada correspondiente al día viernes 23 de diciembre de 2011 estaba prevista la toma de exámenes finales;

Que la Sra. Presidenta de la Nación - mediante decreto del PEN - ha declarado asueto administrativo para los días viernes 23 de diciembre y viernes 30 de diciembre de 2011 - a partir de las 12 horas y a los días lunes 26 de diciembre de 2011 y 2 de enero de 2012 como feriados nacionales;

Que - en virtud de lo dispuesto a dicho decreto presidencial - corresponde postergar los exámenes previstos para el día viernes 23 para el día martes 27 de diciembre de 2011, los que deberán tomarse en los mismos horarios preestablecidos;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**("Ad Referendum" del Consejo Directivo)**

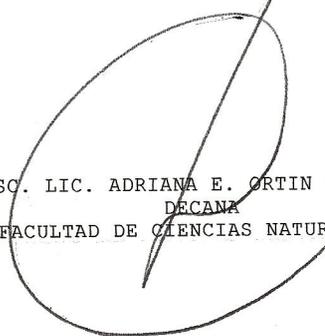
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Postergar los exámenes previstos para la tarde del día viernes 23 de diciembre de 2011 para el día martes 27 de diciembre de 2011, correspondientes al turno ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2011; los que se tomarán en los mismos horarios preestablecidos para cada una de las asignaturas.

ARTICULO 2°.- Podrán - con carácter de excepción - tomarse los exámenes previstos para la tarde del día 23 de diciembre de 2011 en la mañana del mismo día 23 de diciembre de 2011, siempre y cuando lo expresado haya sido consensuado entre los miembros del tribunal examinador y todos los alumnos inscriptos para rendir y debidamente notificados éstos - de modo fehaciente - del horario de constitución de dicho tribunal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y demás efectos. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

  
ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Postergación dic 2011